

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Página 1 de 3

Código de Trámite: INPC-SER-015-01

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Descripción	El trámite de Solicitud de asistencia técnica sobre patrimonio cultural permite acceder a asesoramiento especializado para la conservación, restauración, gestión o investigación de bienes culturales. Inicia con la presentación de una solicitud formal, seguida de una evaluación técnica y la asignación de expertos para brindar la asistencia requerida. Finaliza con la entrega de un informe técnico que incluye recomendaciones y acciones realizadas. Este proceso garantiza que las intervenciones en el patrimonio se realicen bajo estándares técnicos y normativos, contribuyendo a su preservación y valoración.
¿A quién está dirigido?	La Asistencia técnica se encuentra dirigida únicamente a los organismos o instituciones del Sector Público, que realicen labores vinculadas al patrimonio cultural.
	Gobiernos Autónomos Descentralizados.
	Dirigido a:
	Persona Jurídica - Pública
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
Qué obtendré si ompleto atisfactoriamente	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.
el trámite?	Resultado a obtener:  Informe de Asistencia Técnica sobre Patrimonio Cultural
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales:  1. Oficio solicitud dirigida al(la) Director(a) Ejecutivo(a) o al(la) Director(a) Regional, solicitando Asistencia. Técnica en el que se señale qué tipo de asesoría requiere, nombre, correo electrónico y número telefónico de persona de contacto.
¿Cómo hago el	<ul> <li>Presentar la Solicitud dirigida al(la) Director(a) Ejecutivo(a) y/o al Director Regional según el lugar donde se presente la solicitud y un técnico de la institución se comunicará para brindar la asesoría.</li> </ul>
trámite?	Canales de atención:
	Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es	De lunes a viernes de 8H00 a 16H30
el horario de	Contactarse a:
atención?	Quito - Ecuador (Matriz)
	Resfa Parducci. Los Ciruelos y Real Audiencia



Teléfono: (593 2) 3825-870

Calle 5 de Junio y 1era. Constituyente, Edificio de la Gobernación

Riobamba



Registro Único de Trámites y Regulaciones					
Código de Trámite: INPC-SER-015-01	Página 2 de 3				

### Portoviejo

Casa Sara Cedeño de Vélez (entre Bolívar y Morales esq.)

Teléfonos: (593 5) 2650-268 / 2651-722

### Guayaquil

Numa Ponpillo Llona No.182-184, Barrio las Peñas

Teléfonos: (593 4) 2628-671 / 2631-577

#### Cuenca

Calle Benigno Malo 640 entre Presidente Córdova y Juan Jaramillo

Teléfonos: (593-7) 2833-787 / 2831-684

### Loja

CalleSucre y Quito, esquina, Antiguo Edif. del Colegio 27 de Febrero

Teléfonos:(593 7) 3700-710

## Base Legal

• LEY ORGÁNICA DE CULTURA. Art. Art. 44 literal e).

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Elizabeth Velarde

Correo Electrónico: elizabeth.velarde@patrimoniocultural.gob.ec

Teléfono: (593-2) 2503-939 - ext. 112

# Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	28
2025	08	0	32
2025	07	0	39
2025	06	0	65
2025	05	0	34
2025	04	0	41
2025	03	0	22
2025	02	0	26
2025	01	0	14
2024	11	0	12
2024	10	0	10
2024	09	0	4
2024	08	0	3
2024	07	0	3
2024	06	0	2
2024	05	0	2



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INPC-SER-015-01 Página 3 de 3

2024 <b>Ano</b>	Mes	Volumen de Quejas	∜olumen de Atenciones
2024	03	0	6
2024	02	0	13
2024	01	0	2

